



**FOLIO: 1955** 

Ciudad de México, a 17 de agosto del 2023.

Asunto: Acuse de Recibo

**B&B Trends de España SA de CV** 

**Presente** 

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

**Folio:** 1955

Fecha de recepción de la información: 15 de agosto del 2023.

Empresa: B&B Trends de España SA de CV

## Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
Ufesa Licuadora BS7020-ZF-5286	2,800

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal y RFC	Avenida Parque de granada No 71 int piso 1 Colonia Parques de la herradura Mun. Huixquilucan, C.P 52786 México	Avenida Parque de granada No 71 int piso 1 Colonia Parques de la herradura Mun. Huixquilucan, C.P 52786 México RFC: BTE2108302K3

**Nota Importante:** El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.

Calle Pachuca #189, Col. Condesa, C.P. 06140, Cuauhtémoc, CDMX t: (55) 57 29 91 00 www.gob.mx/se